



**ACTA CIRCUNSTANCIADA  
DE ENTREGA DE SITIO E INICIO DE LOS TRABAJOS**

En la ciudad de Paraíso, Tabasco, siendo las 09:00 horas del día 11 de agosto del 2025, se reunieron, la Residencia de Obra y el Superintendente de Construcción, en la Terminal de Abastecimiento con dirección Carretera Estatal a Playas S/N, Ría. El Limón, Paraíso, Tabasco, para la entrega del lugar de los trabajos. mediante acta circunstanciada de entrega de sitio e inicio de los trabajos correspondiente al contrato No. ASIPONADBO-OP-004/25, Denominado: "CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE DOS BOCAS (OBRA DE PROTECCIÓN ETAPA FINAL)". Con los siguientes datos:

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| Fecha de Adjudicación           | 25 de julio de 2025                                  |
| Procedimiento                   | Adjudicación Directa                                 |
| Contratista                     | PEGSA Construcciones, S.A. de C.V.                   |
| Monto                           |  |
| Fecha de Inicio                 | 11 de agosto de 2025                                 |
| Fecha de Terminación            | 15 de diciembre de 2029                              |
| Plazo de ejecución              | 1,588 (mil quinientos ochenta y ocho) días naturales |
| Forma de pago                   | Estimaciones mensuales                               |
| Firma del Contrato              | 05 de agosto de 2025                                 |
| Deducción (S.F.P.)              | 0.5%   |
| Deducción (I.C.I.C.)            | 0.0%   |
| Ubicación de los trabajos       | Terminal de abastecimiento Titular                   |
| responsable de los trabajos     | Ing. Antonio Javier García Linares                   |
| Residente de Obra               | Mtro. Edel Parra Loyo                                |
| Superintendente de Construcción | Ing. Osear Alain de la Rosa Ahumada                  |

En cumplimiento al artículo 52, primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se entrega el sitio de los trabajos. Dentro de los alcances del contrato para dar cumplimiento cabalmente a los artículos 67 de la LOPSRM y 119 del RLOPSRM, Quedando bajo responsabilidad y



resguardo de la empresa contratista la obra de: "CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE DOS BOCAS {OBRA DE PROTECCIÓN ETAPA FINAL)", contratados a partir del 11 de agosto de 2025.

----- CIERRE DE ACTA -----

Siendo las 10:30 horas del día 11 de agosto de 2025, en la Terminal de Abastecimiento con dirección Carretera Estatal a Playas SIN, Rfa. El Limón, Paraíso, Tabasco., se procede a dar apertura a la BESOP con la nota 01.

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS S. A. DE C. V.

POR EL CONTRATISTA PEGSA Construcciones S.A. DE C.V.

  
MTRO. EDEL PARRA LOYO  
RESIDENCIA DE OBRA

  
ING. OSCAR ALAIN DE LA ROSA AHUMADA  
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

